**Perú**

**IFD/FMM/ICES**

# Contratación de servicios para la realización de encuestas de opinión pública

**Términos de referencia**

1. Antecedentes
   1. El rápido proceso de urbanización observado en América Latina y el Caribe (ALC) durante las últimas décadas ha traído numerosos retos para el desarrollo de la región: (i) crecimiento desordenado y patrones de uso de suelo inadecuados; (ii) proporción creciente de la población viviendo en condiciones de pobreza; (iii) limitación de recursos y capacidades institucionales; y (iv) crecientes problemas ambientales y sociales, aumento de la vulnerabilidad de la población. Los desafíos de la urbanización acelerada adquieren mayor relevancia en ciudades de tamaño intermedio, donde la población urbana tiende a asentarse cada vez más.
   2. Aproximadamente el 27% de la población urbana latinoamericana vive en asentamientos irregulares. Esta situación genera grandes contrastes en la calidad de vida dentro de las ciudades, con áreas desarrolladas y bien equipadas conviviendo con zonas de extrema pobreza, carentes de servicios e infraestructura urbana, deficientes en servicios sociales y viviendo en condiciones habitacionales y ambientales precarias. Los eventos climáticos extremos, cada vez más comunes, acrecientan la situación de vulnerabilidad de esta población, especialmente en las ciudades costeras o situadas en llanuras que pudieran ser afectadas por inundaciones. Al mismo tiempo, la vida urbana acelera el proceso de cambio climático: las ciudades son responsables del consumo de más del 75% de la energía distribuida y de la producción de un 75-80% de los gases de efecto invernadero[[1]](#footnote-1). Por otra parte, el proceso de descentralización que se ha desarrollado en la región durante las dos últimas décadas ha provocado que una gran parte de los gobiernos locales deba asumir responsabilidades mayores en la provisión de servicios, aunque no explote de forma adecuada sus fuentes propias de ingreso y dependa de transferencias nacionales para su financiamiento.
   3. El tratamiento de estos retos exigió el lanzamiento de una nueva iniciativa del BID, Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), destinada a contribuir al logro de la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal de ciudades con una población intermedia en rápido crecimiento. La iniciativa CES procura un desarrollo integral de las ciudades, donde se ofrezca un alto nivel de calidad de vida de los habitantes, se generen menores impactos ambientales, y se tenga la capacidad fiscal y administrativa para hacer frente a las responsabilidades de la gestión urbana.
   4. La iniciativa permite identificar restricciones o cuellos de botella que se encuentren obstaculizando el camino a la sostenibilidad y priorizar los problemas identificados para guiar decisiones de inversión en los sectores que tienen el potencial de generar mayores impactos positivos, elaborando un plan de acción y financiamiento. La priorización de los problemas se sustenta en: (i) el análisis de la situación relativa de la ciudad respecto a un *benchmark* teórico elaborado por expertos internacionales y otro compuesto por ciudades comparables; (ii) el impacto económico y ambiental de los mismos, incluyendo su relación con el proceso de cambio climático; (iii) el grado de priorización actual que poseen para el Gobierno, manifestado a través de las iniciativas institucionales vigentes; y (iv) la opinión pública.
   5. Consecuentemente y con el objeto de poder recoger la información, es necesario la contratación de una encuesta de opinión publica coadyuvante a priorizar las iniciativas que surjan del análisis de la data.
2. Objetivos de la consultoría
   1. Diseñar, recolectar y procesar una encuesta de opinión pública en Huancayo, Perú que permita revelar la opinión de sus habitantes en la identificación de los temas más problemáticos para el desarrollo sostenible de la ciudad.
3. Actividades principales
   1. El BID proporcionara un cuestionario modelo preliminar que la empresa debe perfeccionar con el objetivo de utilizarlo en una experiencia piloto que permitirá testear la eficacia de su diseño y de la metodología escogida. El diseño del cuestionario (preguntas tipo, escalas o rankings para hacer comparaciones y análisis de resultados, etc.) deberá incluir el registro de variables de control socioeconómicas-demográficas que permitan el procesamiento posterior de cruces específicos de información. La empresa deberá especificar los procesos de control y verificación de los datos recopilados, y la metodología de determinación de la muestra y selección aleatoria de casos. La encuesta estará dirigida a los habitantes de la ciudad mayores de 18 años y deberá cubrir las siguientes características:
      1. Intersectorial, que es el principal objetivo de la encuesta, para conocer la jerarquización y comparación relativa que realizan los habitantes de la ciudad entre las distintas temáticas. Los temas que deberán ser tomados en cuenta en el diseño intersectorial de la encuesta serán proporcionados por el Banco[[2]](#footnote-2). Las preguntas intersectoriales del cuestionario deberán permitir la jerarquización de los temas, ya sea a nivel ciudad, o a nivel de estratos o zonas de la ciudad, que serán definidos oportunamente con el Banco.
      2. Intrasectorial, lo que permitirá saber cuáles son las principales preocupaciones que poseen los mejicanos con relación específica a cada tema. Mediante un trabajo en conjunto con los especialistas del Banco, y teniendo como base el cuestionario modelo mencionado y los temas que se levantarán en el ejercicio, la empresa deberá utilizar y complementar, o diseñar, las preguntas que se incluirán en el cuestionario a fin de determinar los principales problemas para la opinión pública dentro de cada tema.
   2. Con la utilización del cuestionario piloto elaborado en el punto anterior la empresa contratada desarrollará una experiencia piloto con la recolección y el procesamiento de 30 encuestas válidas al público en general. Al finalizar el proceso piloto, la empresa entregará un reporte con el análisis de los resultados obtenidos, a fin de ajustar un cuestionario final.
   3. Luego del análisis conjunto de los resultados del proceso piloto con el equipo implementador, la empresa procederá al desarrollo del cuestionario final, que será acordado con el Banco antes de proceder al trabajo de campo final.
   4. Con la utilización del cuestionario final preparado en el punto anterior, la empresa llevará a cabo la recolección y el procesamiento de 1200 encuestas validas de opinión pública a la población en general. En la realización de las encuestas se deberá aplicar la metodología validada por el Banco en cuanto a la determinación de la muestra (que deberá determinarse estratificada o zonalmente en acuerdo con el Banco) y selección de casos, y la utilización de procesos de control y verificación de los datos recopilados.
   5. La información obtenida deberá ser procesada electrónicamente, con la digitación y edición de los datos en archivo SPSS V. 10.0 o similar. Con su empleo, la empresa deberá elaborar y enviar al Banco un informe de presentación de los datos obtenidos, de acuerdo a los cruces de información a ser propuestos por la empresa mediante el uso de las variables de control y validados por el Banco. Los cruces de datos realizados también deberán presentarse electrónicamente.
   6. La empresa mantendrá una interacción permanente con los miembros del equipo BID de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) asignado a la ciudad, de modo tal que el diseño final de la encuesta sea coherente con los objetivos planteados.
   7. La empresa tendrá plena autonomía para la recopilación de la información requerida y deberá ser autosuficiente en términos de transporte y equipamiento. La empresa utilizará personal debidamente entrenado para llevar a cabo y supervisar el proceso de encuestas y entrevistas.
4. Informes
   1. La empresa deberá entregar los siguientes productos:
      1. Cuestionario a usar en el proceso piloto, de acuerdo a lo estipulado en la sección Actividades Requeridas en este documento, en un plazo no mayor a 3 días corridos desde la firma del contrato.
      2. Reporte de la experiencia piloto, donde se realice un análisis sintético de los resultados obtenidos durante su realización y se elaboren recomendaciones a seguir para el desarrollo del cuestionario final, en un plazo no mayor a 10 días corridos desde la firma del contrato.
      3. Cuestionario final para aprobación del BID, en un plazo no mayor a 17 días desde la firma del contrato.
      4. Versión borrador del informe final de presentación de los datos obtenidos en las encuestas, con tablas, gráficos, el detalle de la metodología empleada, cruces y principales conclusiones, a los 36 días de firmado el contrato. El informe deberá contener una sección de lecciones aprendidas que pueda servir para mejorar el proceso de conocimiento de la opinión pública en una futura aplicación de la metodología CES en otra ciudad. El borrador del reporte final deberá incluir el archivo de datos obtenidos en las encuestas, con un breve informe de las actividades preparatorias y de terreno.
      5. Informe final y base de datos, a los 43 días de firmado el contrato. El reporte final incorporará el contenido de todos los productos elaborados bajo este contrato. Esta versión final también deberá tener en consideración todas las observaciones, modificaciones o comentarios realizados por el BID. El reporte incorporará toda la información requerida explícitamente e implícitamente en estas especificaciones técnicas.
5. Cronograma de Actividades
   1. Se prevé que el contrato entre la empresa y el BID estará firmado el segundo trimestre del 2015 y se estima un máximo de 60 días calendarios para finalizar el trabajo. Por la vigencia de disponibilidad de fondos, el cronograma de ejecución del contrato es sensible a cambios.
6. Cronograma de pagos
   1. Los pagos se efectuarán de acuerdo al siguiente esquema:
      1. 20% a la firma del contrato.
      2. 40% a la entrega del cuestionario final.
      3. 40% a la entrega del informe final.
7. Supervisión y Coordinación
   1. La consultoría estará bajo la supervisión del equipo a cargo de la implementación de la metodología de Ciudades Emergentes y Sostenibles en la ciudad, bajo la coordinación de Huáscar Eguino, Especialista Sénior (IFD/FMM).
8. Confidencialidad

Los consultores aceptan no divulgar ninguna información confidencial del Banco que pueda ser proveída durante el desarrollo de las consultorías

1. Los países de nuestra región, en términos de generación per cápita, realizan más emisiones GEI que la mayoría de los otros países del mundo en desarrollo, incluyendo a China e India. [↑](#footnote-ref-1)
2. Los temas finales a considerar, especialmente los relacionados con la sostenibilidad fiscal, serán definidos en detalle con anterioridad a la firma del contrato. [↑](#footnote-ref-2)